

DIARIO DE SALAMANCA

No I.

Organo del partido liberal dinástico

Número 1.^o

No se publica los dias festivos

Per 67
1

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes a toda España.
Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.

RECTOR.—D. Máximo Caceres Alonso

1.º DE AGOSTO DE 1888

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Se emite juicio de obras literarias.

REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

Una razón de ser

Venimos al estadio de la prensa llamados por la opinión, que demanda de nosotros el cumplimiento de este deber político y social. El partido liberal dinástico, donde radican las condiciones liberales, que son el baluarte de la monarquía constitucional, está destinado á grandes empresas políticas, necesitando como medio para su consecución, el sostenimiento de sus principios en el campo de la opinión pública, valiéndose de la prensa periódica que siendo, es y será siempre la manifestación más ostensible del progreso, y el medio más eficaz de transmitir la cultura á través del llamado organismo de los pueblos.

Pertenece al partido que hoy dirige los destinos de España, y somos entusiastas adalides de su credo político, eminentemente práctico, como lo demuestra el cumplimiento del acto de las reformas que desde la revolución, que se van realizando con una actividad tangible, prueba inequívoca de nuestras energías, no obstante las campañas de los obstructionistas que con debates políticos é incidentes parlamentarios, han querido detener la marcha regular y el desenvolvimiento de nuestros principios, en los cuales se entrañan las reformas económicas que persiguen el bienestar de la nación entera, armonizando los intereses de todas las provincias, por más que por razones de política provincial, tanto como por razones de justicia, defendamos con marcado interés á la agricultura, base y fundamento de la producción de España.

Inspirar á nuestros representantes en Cortes en las necesidades de la provincia; exigir lo que deben al partido que les ha confiado su representación; reclamar de los altos centros lo que de derecho nos corresponda; pedir cuentas á nuestros mandatarios de su conducta política, proteger los intereses de la monarquía y de partido, propagar nuestros principios políticos y económicos, conservar y afianzar la unión y presentarnos á la provincia como una agrupación fuerte compuesta de poderosos y homogéneos elementos, tal es nuestro objeto en la política; tal es nuestra razón de ser en el estadio de la prensa.

Sin descender á terrenos deleznable ni groseros, y respetando la personalidad como lo exigen nuestra educación y nuestros precedentes, pasaremos de la política á la administración pública y muy especialmente á la provincial y local procurando cooperar á su desarrollo, estimulando el celo de nuestras corporaciones por el bien de sus administrados, cooperando con la prensa local al desenvolvimiento de los intereses materiales y morales de la provincia y poniendo en fin hasta que nuestras

pirámide de nuestra regeneración administrativa.

Las autoridades nos tendrán á su lado para cuanto tienda al cumplimiento de su elevada misión en bien de la provincia, ofreciéndolas incondicionalmente el escaso concurso de nuestra fuerza.

No terminaremos esta presentación, sin dirigir un cariñoso saludo á la prensa universal y muy particularmente á los periódicos nuestros convecinos, á cuya asociación nos adherimos, haciendo votos porque sea fecunda en buenos resultados la campaña común en pró de los intereses generales de la provincia de Salamanca.

Claridades

En esta de los partidos políticos de Salamanca se aprecia un síntoma que vamos á indicar sin rodeos por el número de periódicos políticos.

Cada partido tiene el suyo, porque cada partido se ha propuesto en esta época un fin superior á todos los que en provincias se formulan por las masas que siguen los movimientos de la política. Ese fin consiste en anular toda personalidad que carezca de un gran prestigio ó que reúna condiciones de talento é ilustración que le hagan superior á todos.

En la influencia de las personas que se hallan en este caso y que por su posición política reciben el favor de los poderes, está la causa del mal que es preciso atajar.

Y no es que se necesite grande esfuerzo para realizar ese propósito. Entre nosotros, ante la opinión ya está conseguido.

Está condenada toda pretensión injustificada. Falta que los Jefes del partido liberal, que el Gobierno y particularmente el Ministro de la Gobernación, vean del propio modo los sucesos, porque si no los ven, la lucha será empeñada; el encuentro violento y desastroso.

Y no es tampoco que la masa del fusionismo salmantino sea indisciplinada, no; levanta esta bandera porque se vé menospreciada, está relegada á completo olvido, sin más razón que el capricho de una ó dos individualidades; y esto es irritante y ofensivo, afecta al amor propio y á la dignidad.

¡Pues no faltaba más, sino que esas individualidades se creyeren autorizadas para buscar en campo extraño sus candidatos con desprecio de los leales, de los consecuentes que en tal caso quedarían en evidencia ante el público!

¡Ah! esto no se consentirá, sin hablar muy alto y muy claro.

Y si ese día el partido liberal se quebranta y se disuelve, no será nuestra la culpa.

Por eso hemos venido al estadio de la prensa resueltos á hablar claro y á hablar alto,

como lo demanda la justicia y lo pide la razón que nos asiste.

Los partidos políticos son, como ha dicho muy bien un escritor de esta localidad, instrumentos de la opinión.

La opinión pública, preocupada con los sucesos políticos que entre nosotros se desenvuelven, tiene la vista fija en la diputación provincial. La razón es sencilla.

Esta Corporación acaba de comprometerse por recientes acuerdos á emplear sendos millones en auxilio de empresas ferroviarias y quiere intervenir, por conducto de los partidos, en la administración provincial. No puede ni debe consentir que personalidades influyentes por el favor que reciben, no por otra cosa, sean las soberanas para decidir de los destinos de la provincia.

Esto es todo lisa y llanamente expuesto.

Ahora bien, el comité y partido liberal ha designado sus candidatos ¿serán estos reconocidos por el Gobierno? De esto se trata. Por un lado la colectividad, modesta, insignificante si se quiere, pero resuelta, entusiasta.

Por otro un senador, el diputado á Cortes por el distrito.

El senador vive entre nosotros, respira esta atmósfera, pero alejado de los amigos que le elevaron, atraído por elementos ajenos al partido.

Si se tratara de la provincia, su derecho en la parte que le corresponde sería acatado, si le ejercitaba dentro de la agrupación liberal. Pero tratándose de un distrito judicial y del intento de prescindir de nuestros amigos, no puede ser reconocido y acatado.

El Diputado á Cortes del distrito no se ocupa de estas miserias de la localidad; apenas nos conoce; no está en comunicación con nadie, y en su bondad y en su justicia, puede creer que es eco del partido la primera indicación que llegue á sus oídos. ¡Ah! ¿enterara de lo que ocurre no lo consentiría; que el Diputado á Cortes del distrito vivirá lejos de Salamanca, se ocupará poco de lo que por aquí ocurre, no se ocupará nada; pero su hidalguía, su nobleza, sus sentimientos tendrían en este caso, si se enterara por los ecos de la opinión, cumplida satisfacción. No lo dudamos, no, nadie lo duda.

Tales son los terminos de la cuestión que se ventilaba, que exponemos respetuosamente á quien puede y debe resolverla, con el criterio de la justicia y los temperamentos de la discreción que tiene acreditada.

Correspondencia de Madrid

31 de Julio de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.
Si mi inteligencia fuese tan grande como

DEPOSITO LEGAL



mi voluntad, estas crónicas madrileñas que escribo para el DIARIO DE SALAMANCA, serían tan perfectas como las mejores en su clase. Mas como esto es imposible, menester será que mis lectores se contenten con las deshilvanadas correspondencias que vayan saliendo de mi pluma.

Nadie es responsable de sus fuerzas, pero todos lo somos de nuestros esfuerzos. Los que yo emplee para llenar mi misión, serán grandes, por lo mismo que mis fuerzas son escasas.

A medida que el mercurio sube en el termómetro, la política baja hasta llegar al cero. La actividad febril de los periodistas que en otras temporadas dá lugar á tan variadas como ingeniosas fantasías; hoy, estimulada por el célebre proceso de la calle de Fuencarral, apenas si consagra algún suelto á los problemas importantes que están, como suele decirse, sobre el tapete.

Ni la construcción de la escuadra, ni el planteamiento de la ley sobre alcoholes, ni la elección de diputado por esta córte, ni la actitud de los gamacistas, ni las reformas proyectadas por el Sr. Canalejas, ni el regreso del Sr. Sagasta, logran apartar las miradas del público, del drama que empezó en la calle de Fuencarral el 1.º de Julio, y que sabe Dios cómo y cuándo ha de terminar.

Hay en este malhadado asunto tal espíritu de desconfianza entre la justicia histórica y una parte de la opinión, que á medida que transcurre el tiempo, se enconan las pasiones y se arraigan ciertas ideas, que contribuyen á perturbar hondamente la conciencia pública.

La confirmación de que José Varela salía de la cárcel, ha venido á dar más cuerpo al pensamiento de que aquel es el autor del horrible crimen. Los antecedentes del hijo de doña Luciana, su vida crapulosa y su escasa inteligencia, dan ciertos visos de probabilidad á tan horrible suposición.

Sin embargo, no es consecuencia precisa de las salidas de Varela la participación de éste en el asesinato de su pobre madre. Es más, hay ciertos detalles que inducen á creer que no fué el Marquesito el que llevó á cabo tan bárbaro crimen.

No se comprende cómo el hombre que ha tenido entrañas para clavar un puñal en el pecho mismo que nutrió cuando niño, le falte decisión para matar también al único testigo que podía delatarle.

¿Es esto verosímil?

Pero aún hay más, Varela dentro de diez y nueve meses iba á entrar en posesión legítima de una herencia de dos millones de pesetas. Aun prescindiendo de la voz de la naturaleza, que por desgracia hablaba muy bajo en el corazón del hijo de la víctima, ¿se comprende que él trate de robar á su madre, lo que venía á ser lo mismo que robarse á sí propio?

Por otra parte, ¿á qué conducía dejar encerrada á la criada al lado del cadáver? ¿Para que la justicia tuviese en su mano un hilo del crimen? ¿Discreto modo de borrar las huellas del delito!...

Preciso es confesar que á pesar del clamoreo de gran parte de la prensa contra el hijo de doña Luciana, la participación de éste en la muerte de su madre es cuando menos muy problemática.

No sucede así respecto de las salidas de la

Cárcel-Modelo. Las afirmaciones de varios testigos, entre los cuales los hay dignos de mayor crédito, quitan lugar á toda duda en lo que se refiere á las salidas de la prisión.

Varela salía de la cárcel y frecuentaba sitios públicos con la misma libertad e idéntico descaño que si no estuviese legalmente cumpliendo condena.

Esta falta gravísima, sea de quien quiera, ha venido á perturbar hondamente el sentimiento y la indignación públicos.

De suponer y de desear es que, tanto el jefe del gobierno como el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Montero Rios, hagan todo cuanto les sea posible porque la infracción de la clausura de los presos no quede impune, y porque se evite en lo sucesivo la comisión del grave delito de infidelidad en la custodia de los penados.

Conforme va avanzando el verano la emigración aumenta. Pocos políticos quedan ya en Madrid, y esos pocos hacen apresuradamente sus maletas, disponiéndose á disfrutar de las agradables brisas de las playas del Norte.

Santander parece que ha de ser este verano la población donde la política ha de fundar, sino con ardor, con algo más de animación que en las diferentes poblaciones de España.

Muchos aseguran que allí ha de hacer lo que han dado en llamar el tercer partido.

He aquí lo que afirman los que pasan por mejor enterados: la nueva agrupación política tendrá como jefes supremos á los señores Martínez Campos y Gamazo, y como lugartenientes á los señores Lopez Domínguez y Romero Robledo. La masa del partido la formarán los amigos del diputado valsoletano y las disueltas huestes del reformismo, unidas á los jefes de alta graduación que se han mostrado siempre opuestos á las reformas militares.

Desde luego se echa de ver que en el caso de cuajar este proyecto, el tercer partido nacería con un vicio de organización que le había de producir una muerte prematura. Si es imposible que un solo cuerpo viva con dos cabezas, juzgue el curioso lector lo que á dicho cuerpo le acontecerá con cuatro.

Y pensar que cualquiera de los que hoy forman, al decir de muchos, el núcleo de esa nueva agrupación se han de contentar con desempeñar papel secundario, es pensar en lo imposible. Ni Martínez Campos es hombre que tolere un jefe, ni Gamazo está dispuesto á ser como hasta aquí el segundón de un partido. La actitud actual de estos dos prohombres es una prueba evidente de lo que acabo de decir.

En cuanto á Lopez y Romero, recientes están en la memoria de todos las escisiones que produjo la quiebra del puesto de verduras (Ricajana, casa de comidas) que regentaba á media el sobrino de su tío y el pollo antequerano.

Con tales elementos los congresos, cabildos y conferencias de Santander, es muy fácil que no lleguen á dar ni siquiera un resultado momentáneo.

No obstante, siempre tendrán una ventaja: la de entretener durante los aburridos días de la canícula la actividad de los periodistas y la curiosidad de los lectores.

Menudencias políticas

Dice *El Fomento* en su número de hoy: «... los fusionistas empezaron á publicar

de su partido, para demostrar que no ha tenido ni lo tiene ni lo tendrá.

A la colega que no es lo que se trae, y ja lo varedes, como dijo.

Con el tiempo es el que nos atrae. Así que el mismo día.

«Su misión (alude a la política) se ve en la defensa de las candidaturas de los partidos en las próximas elecciones.»

Aunque este es uno de los principales embargos no estaremos cerrados en él.

Ya lo verán nuestros colegas en el curso de el tiempo.

Dice *La Epoca* en su número del día.

Después de un sermón de libertad de la prensa una libertad que no tiene este nombre, que patrocina indirectamente el actual gobierno conduce á tales extremos (la criminalidad por ejemplo).

Pues si *La Epoca* nos da permiso para lo que queremos, afirmaremos precisamente lo contrario de lo que dice.

El Siglo Futuro publica una carta de Carlos la cual termina:

«Nunca dudé que el pueblo español siempre al lado, de quien con derecho permanece siempre enhiesta su vieja bandera.»

Aparte de que es muy lato afirmar que el pueblo español sea partidario de D. Cánovas concedemos que tendrá el derecho que para sostener una bandera que hace tiempo ha mandado retirar al museo de antigüedades.

De un artículo de *El Fomento*.

«produce el mismo efecto, cuando nos damos á ella.»

Pero el colega no cuenta con los cristales ahumados.

Los defectos de la vista, impiden la entrada de la luz solar y *El Fomento* es miope.

Ya digo al *Fomento* decir: «no...»

El crimen de la calle de Fuencarral es lo que llena los periódicos de estos días.

La Epoca afirma que se hará una política... política...

Y que no hay partido sino el que pueda sustituir al actual gobierno.

¡Y dicen—después—que nunca han tenido deseos de subir al poder.

¿Con que el partido republicano federal á reunir en asamblea para tratar de asuntos electorales?

De seguro que serán unánimes todas las resoluciones que se tomen.

Como que es tradicional en los republicanos la armonía de pareceres.

Cronica general y provincial

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes posiciones:

FOMENTO.—Leyes incluyendo en el de carreteras del Estado una que partiendo de la estación de San Isidro, empiezan con la de las Palmas de Agaete (Gran Canaria) y otra que partiendo de la estación del carril de Urda, termine en Abenjojar (Cáceres Real.)

—Reales decretos probatorios de suprimir estos adicionales de las obras que se han de ejecutar en la avenida de Alfonso Ara, correspondientes á la

N

ANUNCIOS

DIARIO DE SALAMANCA

Organo del partido liberal dinástico

Interesante.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de fèria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncios á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plan con el debido detenimiento.

mente que se está construyendo para paso de la carretera de Jaca al Grado (Huesca), y á las del trozo primero de la de Mallorca á Sahagun (alladolid.)

Otro aprobatorio del proyecto y prescripciones de restauración y conservación de San Salvador de Leise (Navarra).

IA Y JUSTICIA.—Real decreto con la pena de seis años, diez meses y un presidio mayor, impuesta á Pedro José Pisco Gay, por la de seis meses de arresto usa por robo de una peseta.

Otro indultando á José Durez Es calez del resto de la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Manresa, en causa por escarnio á los dogmas de la religión Católica.

De un momento á otro se publicará el manifiesto de la prensa integrista á sus lectores. La publicación se hará simultáneamente en Madrid y provincias.

El documento tendrá grandes proporciones, será un resumen de las cartas escritas por el Vocedal á D. Carlos, algunas de las cuales han visto ya la luz pública. Respecto de los puntos concretos y prácticos del integrismo, no ó nada se dira en el manifiesto. Antes bien, se dejará todo en forma vaga para obrar luego lo mejor parezca y convenga, segun las circunstancias.

Así lo dice anoche *La Unión Católica*.

Ha ocurrido una catástrofe en el camino de Moscú á San Petersburgo: el choque de los trenes, cuyas máquinas y muchos coches quedaron despedazados. La circulación ha quedado suspendida.

Se desconoce todavía el número de las víctimas.

Es cierto que el ministro de Fomento, solicitada en Madrid para atenciones diarias de su departamento, no hará, por ahora, las expediciones á provincias que tenia proyectadas.

Sabemos, por conducto completamente autorizado, que no hace muchos días se ha solicitado del general Martínez Campos alguna declaración sobre su pensamiento político ahora y para más adelante, y que el ilustre general se ha mantenido en la mas absoluta reserva, diciendo que lo primero que de política haya de hacerse público, lo primero, lo dirá en el Senado.

El Sr. Cánovas del Castillo está en Biarritz actualmente corrigiendo las pruebas de un trabajo literario de crítica.

Cronica local

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del los Angeles, San Pedro, obispo.

Cultos de mañana.—Convento de la Madre de Dios. Jubileo de la Porciúncula. A las siete misa de comunión; á las diez y media misa solemne con sermón que predicará D. Regelio Matias Perez; y á las once de la tarde se verificará la reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue la lista anunciada.

MERCADO DE GRANOS DE HOY

SALAMANCA

Trigo—37—38 fanega para panaderos.
Cebada—16—17.

Centeno—18—18'50.
Algarrobas—18.
Guisantes—22—23.
Cambios—».

Llama la atención del público que desde hace bastante tiempo todas las comisiones que se expiden en los centros oficiales de la provincia, se acreditan con seis ó más pesetas diarias. En otro tiempo se asignaban seis y no faltaba nunca quien desempeñase tan antipático servicio.

Llamamos sobre ello la atención del señor Gobernador y Delegado de Hacienda, que una vez que conozcan las causas que determinan tal vejamen á los pueblos, pondrán el debido correctivo.

El día 4 del próximo mes de Agosto dará la Sagrada Comunión á la V. O. T. de Santo Domingo, el Prelado de la diócesis, en la Iglesia Conventual de San Esteban.

Por razones de conveniencia pública y de justicia estricta, rogamos al Sr. Gobernador civil que exija á todos los Alcaldes de la población rural, la colocación de buzones para el servicio de correos, á fin de que la gestión encargada á los peatones no sufra entorpecimientos que se hacen notar por la falta de aquellos.

Tenemos entendido, que en muchos pueblos no hay buzón, lo cual es causa de retrasos y extravíos que se pueden evitar accediendo á nuestro ruego.

La escuela caligráfica de D. Juan Soler, ha producido una revolución en la enseñanza y ha abierto lisongero porvenir á muchos jóvenes que yacian en la indiferencia pública.

Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente en otra ocasión de la escuela del señor Soler, citaremos hoy como trabajo especial, la carta que dirige esta ilustre Universidad á su hermana bolonense, con motivo de su octavo centenario de su fundación.

Es un trabajo de primera fuerza, de esclarecido merito, de indisputable pericia y belleza suma, ejecutado por el discípulo Carlos Bernal, que en este trabajo acredita sus excelentes aptitudes.

Como creemos que la Universidad exhibirá su apreciable carta a la de Bolonia, dejamos la descripción de las bellezas del trabajo para cuando este vaya a ser conocido del público.

Por de pronto, nuestra cordialísima enhorabuena a los señores Soler y Bernal y a la Universidad Salmantina.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santibañez de la Sierra, dotada con setecientas cincuenta pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

El día 30 de Julio último fué inscripta en el Registro de la propiedad intelectual de esta Capital la novela *Teresa* de que es autor D. Enrique Hernandez Gutierrez.

Pasan de doce los candidatos que aspiran á representar el distrito de la Capital en las próximas elecciones de Diputados provinciales, la mayor parte de tales candidaturas han surgido ante supuestas discrepancias del Alcalde de la Capital y Senador Sr. Oliva con el comite y partido fusionista de Salamanca.

Sin negar en absoluto que tenga algun fundamento la citada versión creemos poder asegurar á nuestros lectores que antes de pocos dias habrán desaparecido obstáculos y tendencias encontradas que son la base y fundamento de ciertas aspiraciones.

Hoy han cobrado sus haberes el personal del gobierno civil de esta provincia.

En prueba que no tenemos prisas indiscretas ni fines personales, dejamos en calma la cuestión electoral de la que hablaremos en números sucesivos.

Que conste así á los periódicos que han profetizado sobre nuestros destinos.

Por orden telegráfica del Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido repuesto en su destino el Administrador del correccional D. Victoriano Ledesma y Palacios, que fué suspenso de su empleo por el Director que era Sr. Lanuza.

Con una numerosa y escogida concurrencia tubo lugar anoche el concierto anunciado en el Café de Oporto; los artistas que en el tomaron parte, recibieron del público justos y repetidos aplausos.

He aquí el programa que se ejecutará esta noche en el referido café.

El estreno de un artista.

(*Cavatina*)—El hombre es debil.

—Marta (violín y piano).

El Juramento (*Romanza*).

—En la calle del Avemaría.

—Rio frio. Valses (violín y piano).—Nena mia (*Habanera*).

Varios muchachos que estaban jugando á la apedrea en las Cuatro calles, al dirijir una de las piedras hirieron en una pierna á un sujeto, siendo curado en su domicilio de una grave contusión.

¿Pican....? ¿Pican....?

Los lectores de la prensa salmantina, están acostumbrados á una sección satírico-jocosa.

Pues bien, aquí está *manque* para hacerla en el DIARIO.

¿Me conoceis caros lectores?

Yo soy aquel que tu sabes, como dice un cantar popularísimo.

Pero ¿no me habeis de conocer?

Yo nací en las *quisicosas*, me crié en el *picadillo* y por *mor* de unas pesetas el ¿Pican? ¿Pican? escribo.

Los programas de festejos se repartirán en breve.

Gasto inutil.

Yo pondria un cartelón grande donde no dijese más que esto

FERIA DE SALAMANCA

Lo mesmo

Y como los charros se saben de memoria las fiestas de otros años, lo mismo que la procesion de Semana Santa, sabian enseguida lo que se iba á hacer.

Porque aquí como donde hay buena salud, no ocurre novedad.

En cuatrocientos diez y nueve años que hace que se fundó esta feria, ¿sabe Dios lo que se habrá gastado en festejos! Puede que pase de seis pesetas;

Pero en fin, yo me contento prometiéndolo ahorrar disputas, si sacan al *Padre*... tantos con la vara y con la túnica.

Del café Oporto en el fondo siempre se puede escuchar, canto fino y *cante jondo* que hacen reir y llorar.

De la *juelga* retirado solo el consejo apadrino, mucha fiesta en el colmado pero bebed poco vino.

Que allí os podeis divertir y dar al alma expansión, sin abusar ni reñir ni ocupar la prevención.

Pues haciendo lo que es justo se puede á un tiempo juntar cuanto puede darnos gusto sin tenerlo que llorar.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores.

1888